

Expediente: 237/2025

AP-819-2025 a AP-925-2025
AP-845-2025
MSB

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Ligustrum japonicum variegata* con ID nº 191, situado en la Avenida Concejal Alberto Jiménez Becerril (AP-845-2025)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Ligustrum japonicum variegata* con ID nº 191, situado en la Avenida Concejal Alberto Jiménez Becerril (AP-845-2025).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: De gestión/obra a ejecutar. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Ligustrum japonicum variegata*, situado en la mediana de la Avenida Concejal Alberto Jiménez Becerril, distrito Macarena. Se trata de un árbol desvitalizado -20% defoliación- y ligeramente inclinado. Posee una cavidad en cuello. Presenta una herida longitudinal por asolanamiento desde la base del tronco hasta la parte superior con cámbium disfuncional, además de heridas de poda y por asolamiento en cruz/copa. Se recomienda su apeo, ya que los beneficios de esta obra de interés público superan a los beneficios ecosistémicos actuales aportados por el árbol afectado, no existiendo una alternativa viable desde el punto de vista técnico y/o económico.

ESTADO GENERAL: Desvitalizado.

OBSERVACIONES: Se trata de un árbol desvitalizado -20% defoliación- y ligeramente inclinado en alcorque corrido de mediana con interferencia con vehículos. Posee una cavidad en cuello. Presenta una herida longitudinal por asolanamiento desde la base del tronco hasta la parte superior con cámbium disfuncional, además de heridas de poda y por asolamiento en cruz/copa.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	7Vgg6+hJhbUBUY7EF09iOA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	30/09/2025 14:21:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Vgg6+hJhbUBUY7EF09iOA==		



SOLICITUD APEO DE ARBOLADO ZONA VERDE (AP-845-2025) PARTE 1ª

MOTIVO DEL APEO: DE GESTIÓN/OBRA A EJECUTAR.

Código: AP-845-2025.

UBICACIÓN: 50004 - Concejal Alberto Jiménez-Becerril. Avenida.

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Ligustrum japonicum variegata* situado en la mediana de la Avda. Concejal Jiménez Becerril, distrito Macarena.

Se trata de un árbol desvitalizado -20% defoliación- y ligeramente inclinado. Posee una cavidad en cuello. Presenta una herida longitudinal por asolanamiento desde la base del tronco hasta la parte superior con cámbium disfuncional, además de heridas de poda y por asolamiento en cruz/copa.

Se recomienda su apeo, ya que los beneficios de esta obra de interés público superan a los beneficios ecosistémicos actuales aportados por el árbol afectado, no existiendo una alternativa viable desde el punto de vista técnico y/o económico.

Se solicita, por tanto, autorización para proceder a su apeo en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Sevilla, a 12 de septiembre de 2025

El Ingeniero Técnico Forestal

SOLICITUD APEO DE ARBOLADO ZONA VERDE (AP-845-2025) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: DE GESTIÓN/OBRA A EJECUTAR.

1. **FECHA:** 20-08-25.
2. **SITUACIÓN:** 50004 - Concejal Alberto Jiménez-Becerril. Avenida.
3. **Distrito:** Macarena.
4. **ESPECIE:** *Ligustrum japonicum variegata*.
5. **ID:** 191.
6. **P.C. (cm):** 44.
7. **ALTURA (m):** 5.
8. **ALCORQUE (m):** En alcorque corrido.
9. **LATITUD DE ACERADO:** Inventariado.
10. **LESIONES GRAVES:**
 - Cavidad en cuello. Herida longitudinal en el tronco con cámbium disfuncional. Heridas de poda y por asolamiento en cruz/copa.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - Desvitalizado.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se trata de un árbol desvitalizado -20% defoliación- y ligeramente inclinado en alcorque corrido de mediana con interferencia con vehículos. Posee una cavidad en cuello. Presenta una herida longitudinal por asolanamiento desde la base del tronco hasta la parte superior con cámbium disfuncional, además de heridas de poda y por asolamiento en cruz/copa.

9. FOTOGRAFÍAS de *Ligustrum japonicum variegata*_ID 191_ Avda. Concejal Jiménez Becerril:



LJAv 191. Localización:
Avda. Concejal Jiménez Becerril, entre farolas 46 y 47.



Vista general: ligeramente inclinado en alcorque corrido de mediana con interferencia con vehículos.



Desvitalización -20% defoliación-. Heridas de poda y por asolamiento en cruz/copa.



Cavidad en cuello. Herida longitudinal por asolamiento desde la base del tronco hasta la parte superior con cámbium disfuncional.